



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

[Firma manuscrita]



SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO DIEZ BIS.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas, del día catorce de febrero del año dos mil veinticinco, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reúnen en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento previa cita, las y los ciudadanos **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndica Única Municipal, **C. ISABEL ROSETE TZANAHUA**, Regidor Único, respectivamente ante la **L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia de las personas integrantes del cabildo y declaración de quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL CATALOGO DE BENEFICIARIOS DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.

CUARTO. Clausura de la sesión.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que la **L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia hace constar: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Síndica Única, **PRESENTE**; C. Isabel Rosete Tzanahua, Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio quienes firman la lista de asistencia correspondiente; por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la **existencia del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** ---- Acto seguido, el alcalde le pide a la **L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ** Secretaria del Ayuntamiento dar seguimiento al orden del día. -----

TERCERO. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL CATALOGO DE BENEFICIARIOS DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS. Sobre el particular el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional, informa que, de acuerdo a la Ley de Ingresos 2025, autorizada por el Congreso del Estado, y publicado en la gaceta oficial del Estado, en el ejemplar de fecha 30 de diciembre de 2024, numero ext. 522; el Ayuntamiento de Tlilapan, tiene dentro de su Ley de Ingresos y presupuesto de egresos autorizado el rubro denominado ayudas sociales a personas, mismo que se identifica bajo el código 5.2.4.1.01 dentro del catálogo de cuentas autorizado para el Municipio de Tlilapan, por lo que se propone la creación de un catálogo de

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



beneficiarios para ayudas sociales, por ello, en este acto se solicita del Honorable cabildo apruebe la creación de dicho catálogo de beneficiarios de ayudas sociales a personas, así como el padrón que lo integrará, otorgándose dichas ayudas de forma quincenal, mismo que será en favor de las siguientes personas: I. Sarai Cerezo de la Cruz, por un monto de \$1,000.00-\$1,500 (Un mil pesos 00/100 m.n.-un mil quinientos pesos 00/100 m.n); II. Carlos Olmos Hernández, por un monto de \$2,000.00-\$2500 (Dos mil pesos 00/100 m.n.-Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n); III. Daniel Cid Víctor, por un monto de \$2,000.00-\$2500 (Dos mil pesos 00/100 m.n.- Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n); -----

----- Hecho lo anterior el presidente municipal **SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN** el tercer punto del orden del día mismo que es votado al tenor de lo siguiente: **LA CREACIÓN DEL CATALOGO DE BENEFICIARIOS DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**, quienes votan al tenor de lo siguiente: **PRESIDENTE MUNICIPAL A FAVOR, SÍNDICA ÚNICA A FAVOR REGIDOR ÚNICO A FAVOR**. Por lo que se aprueba por unanimidad de votos. ----- Hecho lo anterior el presidente municipal C. JAIME LOPEZ MONTALVO, procede a dictar el siguiente: -----

----- **ACUERDO:** -----
PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CREACIÓN DEL CATALOGO DE BENEFICIARIOS DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS, ASÍ COMO EL PADRON Y MONTOS QUE LO INTEGRARAN DE ACUERDO A LO EXPUESTO DENTRO DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Secretaria comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. JAIME LÓPEZ MONTALVO, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las doce horas, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

LIC. JOVITA CORTES GUZMÁN.
SINDICO MUNICIPAL

C. JAIME LOPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
REGIDURIA

C. ISABEL ROSETE TZANAHUA
REGIDOR UNICO

L.C. ROSALÍA JUÁREZ NICANOR.
TESORERA MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA